



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE TECNICO/A DE SISTEMAS DE INFORMACION POR EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna "004/2025", publicada el 23 de enero de 2025, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a Borreguero, M ***0589**, de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 5 de febrero de 2025, el Gerente de la Fundación AUTORIZA la contratación como técnico de sistemas de información a:

BORREGUERO, M. ***0589**

Córdoba, a 5 de febrero de 2025

Fdo. Álvaro Granados del Rio

GERENTE DE FIBICO

\subseteq
m
~
₹
₽
O
ect
ē
유
-
\Box
മാ
~
~
=
Q
0
document
e
ズ
0
α
g
.≌
ᆂ
\Box
0
ၑႍ
~
\rightarrow
$\overline{}$
=
σ
ത
\overline{C}
copia
\sim
O

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO		06/02/2025 09:33:01	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32YMJG9R9BW2TPH3A09Z0U7WKAU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		ificarFirma/



Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de "Técnico/a de sistemas de información" para IMIBIC (Ref. interna: "004/2025"), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 23 de enero de 2025.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- D. Fco. Javier López Ruiz
- D. Enrique Muñoz Baena
- D. Manuel Carmona Hidalgo

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que cumplían los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados, el detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

DNI (anónimo)	Experiencia profesional contrastable como técnico de un Dpto. de sistemas de información de empresa con más de 200 trabajadores/as.	Nivel inglés acreditado	Experiencia en desarrollo e implementación de proyectos relacionados con la sguridad y la redundancia de la información, utilizando infraestructuras basadas en la nube.	Cursos acreditados en implantación, gestión y administración de redes informáticas, programación, seguridad en redes o áreas afines.	Total
***0589**	4	1	0,5	0,25	5,75

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

DNI (anónimo)	Total entrevista
***0589**	2,5

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna "004/2025", informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO		06/02/2025 09:33:01	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32YMJG9R9BW2TPH3A09Z0U7WKAU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		ificarFirma/



Referencia Interna: 004/2025			
Candidatos/as	Meritos Valorables	Entrevista	Total
***0589**	5,75	2,5	8,25

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "Técnico/a de sistemas de información", con referencia interna "004/2025" a:

BORREGUERO, M. ***0589**

Y para que así conste, firma en Córdoba, a 5 de febrero de 2025, el Comité de Evaluación y Selección:

LOPEZ RUIZ Firmado digitalmente **FRANCISCO** JAVIER -

por LOPEZ RUIZ FRANCISCO JAVIER -30979583D Fecha: 2025.02.06 30979583D 09:19:43 +01'00'

D. Fco. Javier López Ruiz

Responsable Dpto. Gestión Económica

MUÑOZ **BAENA ENRIQUE** ANTONIO -80148071V Fecha: 2025.02.05 15:15:27+01'00' Foxit PDF Reader Versión: 2024.4.0 D. Enrique Muñoz Baena

Área de Sistemas de la Información

y Recursos

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

CARMONA HIDALGO MANUEL JESUS -31009806X

ALVARO GRANADOS DEL RIO

UUM32YMJG9R9BW2TPH3AQ9ZQU7WKAU

Firmado digitalmente por CARMONA HIDALGO MANUEL JESUS - 31009806X Fecha: 2025.02.05 15:05:23 +01'00'

D. Manuel J. Carmona Hidalgo

Área de Sistemas de la Información

PÁGINA 3/3 06/02/2025 09:33:01

https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/